

## ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 13:30 hrs. del día 02 de Octubre de 2017, se reunieron en primera convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

**Lic. Héctor Javier Rayón Martínez**, Subdirector de Tecnológicos, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Mtro. Juan Jaffet Millán Márquez**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Pedro Fabián González Maldonado**, Subdirector de Informática de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Mtro. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **C. Miguel Ángel Rueda Hernández**, Coordinador de Sistemas Computacionales de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de México, Suplente del **Mtro. Adrián Torres Becerril**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Ing. Gustavo Enrique Acosta Barbosa**, Director General de ASLOGIC S.A. de C.V.; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **Lcda. En D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez**, Rectora y Secretaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 51ª Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo julio-agosto 2017.
5. Asuntos en Cartera
  - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
  - 5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de julio-agosto 2017.
6. Asuntos Generales
  - 6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de julio-agosto del año 2017.
  - 6.2 Informe de controversia del cobro por los derechos del suministro de agua, del Sistema de Agua Potable de Tecámec, Estado de México A.C.
  - 6.3 Informe del avance de la Regularización del Predio que ocupa la UPTecámec.
  - 6.4 Informe del avance de las actividades del Programa Estatal de Trabajo de la Contraloría Social (PETCS).
  - 6.5 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Concluida la lectura del orden del día, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-052-001-2017.-** La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria.

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 51ª ORDINARIA.**

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno, obviar la lectura del acta en virtud de que es de su conocimiento el contenido; al respecto los integrantes del órgano de gobierno manifestaron su acuerdo procediendo a la aprobación de la misma.

**ACUERDO UPT-052-002-2017.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria.

**4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**4.1** Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo julio-agosto 2017.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, con fundamento legal: Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámec, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámec tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo julio-agosto 2017.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámec, en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV: "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación...", fracción XIII, Artículos 13 fracción IX, 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámec, el informe de actividades realizadas en el periodo de Julio-Agosto-2017.

DOCENCIA

TITULACIÓN 2016-2017

El día 28 Julio del 2017 se llevó a cabo la ceremonia de titulación de la generación 2013-2016, en la cual se hizo entrega de 277 títulos a las y los alumnos de las diferentes carreras que imparte la Universidad Politécnica de Tecámac realizando un comparativo con el año 2016 el índice refiere incremento del 83.44% más en titulación, teniendo el histórico más elevado.

INSCRIPCIÓN

Los días 05 de abril y 08 de agosto se llevaron a cabo los exámenes de admisión en donde ingresaron alumnos en las diferentes carreras y realizando el comparativo con el 2016; se detectó que el incremento de estudiantes del 2016 al 2017 fue de 82 estudiantes (10.8% de incremento) con un total de 838.

REINSCRIPCIÓN

Se tuvo una reinscripción de 1211 alumnos a las diferentes carreras.

BAJAS TEMPORALES Y BAJAS DEFINITIVAS

En los meses de julio-agosto se tuvieron bajas temporales y definitivas de las diversas carreras con las que cuenta nuestra Universidad Politécnica de Tecámac, la mayoría de estas bajas fueron por bajo aprovechamiento y cambio de residencia haciendo un total de 10 bajas temporales y 4 definitivas.

Se ha mejorado el proceso de acciones de acompañamiento al tener coordinadores por carrera y concientizar a los estudiantes que presentan este proceso para canalizarlos con el servicio psicológico, teniendo apertura para una baja temporal y poder reintegrarse a sus estudios. Creación de programas de nivelación para el caso de estudiantes irregulares para favorecer su desempeño académico.

El Índice de aprobación mayo-agosto 2017, fue del 98.95%. El Índice de deserción del 1.05%. Las calificaciones por carrera: LNI-8.1, IMA-7.9, ITM-8.1, IS-8.2, IF-8.2.

CURSO PROPEDEÚTICO

Se impartió el segundo curso propedéutico a 510 estudiantes que ingresarán al primer cuatrimestre de las diferentes carreras que integran la oferta educativa de la Universidad.

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica y coadyuvan a la formación integral y a mejorar su desempeño académico. Se impartieron 38 tutorías individuales.

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

Se reporta el cierre oficial de las estancias y estadías de todas las carreras en total 62, refiriendo el 81% de efectividad en este periodo:

CAPACITACIÓN A DOCENTES

Docentes del área de negocios Internacionales e Ing. Financiera obtuvieron 6 cursos con 58 participantes en lo que se refiere a capacitación.

## FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA

Durante los meses de julio y agosto del año en curso, se han realizado actividades encaminadas al fortalecimiento del idioma inglés en las carreras de LNI, IF, IS, ITM, IMA de sexto, entre éstas se pueden mencionar proyecciones de películas, exposiciones en las cuales nuestros estudiantes pueden practicar la comprensión y producción oral como escrita. Impactando en 145 mujeres y 150 hombres.

El pasado 18 de agosto de 2017, inició curso ICELT (*In-service Certificate in English Language Teaching*), en *The Anglo* siendo participe de éste dos profesores de la academia de inglés de UPT como estudiantes, dicho curso tendrá impacto académico en la población estudiantil de esta casa de estudios muy pronto.

## BIBLIOTECA Y FONOTECA

### SERVICIO A USUARIOS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios en este bimestre se mantienen con un incremento de 2.32% en tasa de uso.

### CURSO DE VERANO CON LA ACTIVIDAD DE CUENTA CUENTOS

Se impartió curso de verano a los hijos del personal administrativo y docente.

## SISTEMA DUAL

En el Sistema Educativo Dual de la Universidad Politécnica de Tecámac en el bimestre Julio-Agosto se encontraban 21 estudiantes y en el presente bimestre hay registrados 26, representando un incremento del **23.8%**.

## INVESTIGACIÓN

## CUERPOS ACADÉMICOS

En agosto se envió para evaluar por ECORFAN y seguir posicionando a la UPTecámac a nivel internacional el artículo "Caracterización de una aleación automotriz modificada con vanadio y niobio" organizado por Tecnológico Nacional de México.

El Mtro. Hémer Alberto Lara Luis participó en el "Primer Congreso Nacional de Investigación y Cuerpos Académicos" que se realizó en Oaxtepec, Morelos del 16 al 19 de agosto de 2017 con la ponencia titulada "Diseño de sistema de control de molino mecánico de alta energía por el Cuerpo Académico de Ingenierías".

## DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

En julio y agosto asistió el Dr. Pedro Vera a la reunión de diseño curricular del programa educativo en las Sedes: Universidad Politécnica de Tulancingo y la Universidad Politécnica de Durango en el que se desarrollaron las asignaturas del tercer cuatrimestre del Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura.

## PROGRAMA DELFÍN

En julio y agosto se desarrollaron trabajos de investigación y desarrollo tecnológico, por los 17 estudiantes de los diferentes programas educativos de esta Universidad, en colaboración con investigadores, de igual forma recibimos a 3 estudiantes de la Universidad de Guadalajara, la ESCA del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Tecnológica Jilotingo. El verano se cerró con la presentación de las ponencias en el Congreso del mismo programa, 21.4% más de estudiantes en este programa, en relación al año 2016

## PRODEP

En julio-agosto se realizaron las comprobaciones de ejecución de recursos de PRODEP ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, cumpliendo con lo indicado en las Reglas de Operación, además de atender la convocatoria para evaluar los Cuerpos Académicos de Ingeniería y Negocios Internacionales.

## PROGRAMAS DE POSGRADO

Por parte de las Divisiones Académicas se realizaron reuniones entre Profesores y la Dirección para analizar las variables e información a integrar en los estudios de factibilidad de los programas de maestría a ofertar en la Universidad.

El Mtro. Ricardo Toledo Merediz y el Mtro. Hómer Alberto Lara Luis participaron en el Curso para realizar Programas de Investigación en las instalaciones del CEFODEN, los días 25 y 26 de agosto de 2017.

## FERIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

Los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Software, **Zaira Guadalupe Bórquez Méndez** y **Jorge Alberto Andrés González**, asesorados por el **Mtro. Hómer Alberto Lara Luis** fueron aceptados a participar en la etapa final de dicho evento, que se llevó a cabo del 24 al 29 de septiembre de 2017.

Se sintetizó la hexaferrita de estroncio dopada con holmio ( $\text{SrFe}_{12-x}\text{Ho}_x\text{O}_{19}$ ) la implementación de un molino mecánico de alta energía y tratamiento térmico a fin de desarrollar el proyecto financiado por el COMECyT.

El Dr. Felipe Nerhi Tenorio González recibió por el CONACYT el nombramiento de Candidato a Investigador Nacional (SNI tipo C).

## VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

### VISITAS GUIADAS

En Julio-Agosto, se realizaron 06 visitas guiadas con 354 alumnos atendidos.

### CONVENIOS

De Enero a Octubre de 2017, se han firmado 39 convenios.

### BECARIAS Y BECARIOS DE EXCELENCIA

Se dio a conocer la lista de los posibles candidatos a realizar la movilidad estudiantil a las distintas universidades. Donde de 7alumnos, se seleccionaron 04 Washington Center, 01 a la Universidad Politécnica de Madrid, 01 a la Universidad de Mondragón y 01 a la Universidad de Tian Jin China.

### PROYECTA 100,000 Y 10,000

Se publicó la convocatoria de la edición Otoño del programa proyecta 10,000, para 05 posibles beneficiarios, de los cuales 04 serán enviados por el Gobierno del Estado de México y 01 por esta casa de estudios.

### SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se ha realizado un seguimiento telefónico a los egresados desde el año 2014 a la fecha, hemos visto una evolución en las acciones de empleabilidad al observar un incremento en la colocación de nuestros egresados en áreas más afines a su carrera. Esto habla de que, gracias a las acciones ejercidas de mejora continua en el tema de oferta educativa, han coadyuvado a observar mejores resultados. Aunque el porcentaje de colocación ha fluctuado, los resultados son superiores a la media interna proyectada (51%).

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### COLMILLADA

El evento de despedida de los egresados denominado "Colmillada", se realizó con diferentes actividades lúdicas y cerrando con la tradicional quema del libro en la Universidad Politécnica de Tecámac de la generación 2012-2016.

### PROGRAMA ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

#### PELÍCULA (OSAMA NIÑA CORAJE)

La Fundación Camina sin Violencia, presentó una proyección de cine debate con la película "OSAMA NIÑA CORAJE" en el marco de la no violencia contra la mujer y equidad de género cuyo objetivo es la prevención y atención contra la violencia.

#### CONFERENCIA (TESTIMONIAL DE VIDA)

Fue invitado el conferencista Mtro. Adolfo Alejandro Zavala Poota competidor Ciego-Judo del Instituto Politécnico Nacional a dar testimonio de los retos que enfrenta ante la sociedad a diario.

#### CURSO DE VERANO

Del 02 al 18 de agosto, se realizó un curso de verano impartido para los hijos de profesores y administrativos, en el que se realizaron diferentes actividades.

#### TALLERES EXTRACURRICULARES

Como actividad final del Taller de Extracurricular de Inglés se realizó la traducción de las etiquetas de los contenedores dentro de la Universidad Politécnica de Tecámac.

#### VISITA GUIADA

Visita guiada a la explanada de la delegación Iztacalco CDMX, al 16° Encuentro de música y danza tradicional mexicana "Son para Milo", En este evento confluyen diferentes expresiones artísticas populares de la tradición musical, dancística, artesanal y culinaria de nuestro país, fue una grata experiencia para los estudiantes del taller ya que pudieron apreciar de manera directa la gran diversidad cultural de México y su gente.

#### PROGRAMA CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Participación en la Segunda Feria Ecológica, organizada por el H. Ayuntamiento de Tecámac, en donde se realizó la exposición de logros en pro del medio ambiente, en el marco del "Día del Árbol".

#### PROGRAMA DEPORTIVO

##### TORNEO DE FUTBOL RÁPIDO

Como cada cuatrimestre se realiza el torneo futbol 5 donde participaron 120 estudiantes de la Universidad y al final del cuatrimestre se premió al equipo ganador.

##### PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

##### DIA NARANJA

Como cada mes celebramos el día naranja y en donde la Comunidad Universitaria se une a la campaña NO violencia contra la mujer.

## PLANEACIÓN

### ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA IPOMEX

Se solicitó actualizar la información pública de oficio, dentro del portal IPOMEX, con el objetivo de transparentar la administración de los recursos de esta casa de estudios y aumentar los niveles de transparencia emitidos por las actas de verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, (en espera de la siguiente verificación).

### PROGRAMA DE EQUIDAD E IGUALDAD LABORAL Y EMBARAZO

De manera mensual y oportuna se ha enviado el reporte correspondiente al Programa de Equidad e Igualdad Laboral y Embarazo de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el objetivo de implementar acciones en fomento de una cultura incluyente y de respeto en materia de Género y embarazo.

### NORMAS DE CALIDAD ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

Se han llevado a cabo las reuniones de trabajo semanales con el objetivo de actualizar e implementar los mecanismos pertinentes (entradas y salidas, riesgos y Plan de la Calidad), para mantener y migrar las Normas de Calidad y Gestión Ambiental respectivamente a la versión más actualizada, Certificaciones con las que cuenta esta Universidad, ya que en el mes de septiembre del presente año se realizó auditoría interna para conocer su status

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Se ha concluido el paquete de información correspondiente al Anexo de Ejecución del PFCE-2016 (avance del 50% por falta de ministración de recurso) y este bimestre se llevó a cabo el tercer avance de comprobación financiera que forma parte del Convenio de Apoyo Financiero del cual se ve beneficiada esta Universidad.

### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

Se han implementado correctamente las acciones con el objetivo de cumplir las metas plasmadas en el calendario programático del POA 2017.

### SIMULACROS

En el área de Mecánica Automotriz se realizó un simulacro sobre derrame de aceite para verificar la efectividad del aserrín como absorbente.

### ADMINISTRACIÓN

#### RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2017, la Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2017. Variación de Ingresos propios: 133.0%; Subsidio Estatal: 62.3%; Subsidio Federal: 64.7%; Variación total 80.0%. Presupuesto ejercido 55.6%.

#### RECURSOS HUMANOS

Al mes de Agosto de 2017, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 151 servidores públicos, como se detalla a continuación: 27 Administrativos, 13 Profesores de Tiempo Completo y 111 Profesores de Asignatura.

Así mismo, durante el periodo Julio - Agosto 2017, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación: 06 Altas de Docentes y 09 Bajas.

## RECURSOS MATERIALES

Al cierre del mes de Agosto de 2017, se informa lo siguiente:

Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

Una vez concluida la lectura, el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente, pregunta en relación al comparativo de inscripciones en el 2017 de la cantidad de 838, que alumnos provienen de los aplazados de la UAEM, ó de Un Lugar para Ti; y solicita la cantidad de cada uno, a lo que la Lcda. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, indica que de Un Lugar para Ti son 92 alumnos y 21 de aplazados; esta observación menciona el Lic. Jorge Colín Granados, es para conocer al siguiente cuatrimestre el comportamiento de la deserción y ubicar cuantos serían de la UAEM ó de Un Lugar para Ti; y sugiere dar seguimiento a 3 ó 4 cuatrimestres de estos casos en particular.

El Lic. Pedro Fabián González Maldonado, Subdirector de Informática de la CGUTyP; pregunta con respecto a la Titulación, que procedimiento ó propuesta se lleva en relación a las Cédulas Profesionales, y sugiere comunicarnos con Lic. Carlos Manzano Pérez, Subdirector de Enlace Normativo de la CGUTyP, para el trámite de la emisión de la Cédula ya que la Dirección General de Profesiones, solicitará a las Instituciones en breve, entregar el título con un sello en específico, donde las Instituciones confirmen que el alumno es egresado de la Universidad en comento.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, sugiere en relación a la titulación, incluir el dato de egresados; en la parte del fortalecimiento del idioma inglés, generar un estadístico de nivel de inglés de los alumnos, para conocer cómo se integra la población estudiantil; en el caso del sistema dual, cuantificarlos con los de beca Comecyt; en cuanto al Programa Delfín, se deberá de incluir el histórico de alumnos en movilidad y en la parte de Planeación, incluir el formato SIPREP.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación del informe de actividades de rectoría correspondiente al periodo de julio-agosto 2017.

**ACUERDO UPT-052-003-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período julio-agosto 2017.

## 5. ASUNTOS EN CARTERA

### 5.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS

Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-046-004-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$7'247,526.20 (Siete millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintiséis pesos 20/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias, para fortalecer el capítulo 1000, derivado del incremento de la matrícula del periodo septiembre-diciembre 2016.	Se recibió Oficio No. 203200/4181.07/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; en el cual se autoriza, la ampliación presupuestal correspondiente.  <b>CONCLUIDO</b>
UPT-046-007-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$1'575,094.40 (Un millón quinientos setenta y cinco mil noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para la adquisición de licencias software especializado.	Se recibió Oficio No. 203200/4181.02/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; en el cual se autoriza, la ampliación presupuestal correspondiente.  <b>CONCLUIDO</b>
UPT-EXT-031-004-2017	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por una cantidad de \$19'253,404.53 (Diecinueve millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuatro pesos 53/100 M.N.) provenientes de Economía de Ejercicios Anteriores para pago de las ADEFAS 2016.	Se recibió Oficio No. 203200/1165/20017 de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; en el cual nos informan la NO autorización en los términos planteados; sin embargo, se está solicitando el replanteamiento del mismo.  <b>EN PROCESO</b>
UPT-049-004-2017	La H. Junta Directiva, autorizó el tramitar ante la Contaduría Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.) por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017"	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/336/2017, a la Contaduría General Gubernamental para las gestiones correspondientes.  <b>EN PROCESO</b>
UPT-049-005-2017	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de PRODEP; \$99,942.00, finiquito 2015 y \$70,000.00, 1ra. parte 2016.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/332/2017, a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para las gestiones correspondientes.  <b>EN PROCESO</b>
UPT-EXT-032-002-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal líquida por un importe de \$7'814,799.00 (Siete millones ochocientos catorce mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), para  <i>Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea de octubre de 2017</i>	Se recibió Oficio No. 203200/2193/2017 de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; en el cual se notifica que no es factible, la ampliación presupuestal correspondiente.  <b>EN PROCESO</b>

UPT-051-001-2017	La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-051-002-2017	La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-051-003-2017	La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período mayo-junio 2017.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-051-004-2017	La H. Junta Directiva, aprobó iniciar las gestiones ante las instancias estatales y federales para ofertar la Maestría en Ingeniería y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.	El área de Dirección Académica y Jurídica, realizan las gestiones correspondientes con el Mtro. Humberto Rodríguez Rojas de la CGUTyP. <b>EN PROCESO</b>
UPT-051-005-2017	La H. Junta Directiva, aprobó integrar el anteproyecto del presupuesto de egresos 2018.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-051-006-2017	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-051-007-2017	La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de mayo y junio de 2017.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-EXT-033-001-2017	La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la trigésima tercera Sesión Extraordinaria.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-EXT-033-002-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal líquida por un importe de \$760,000.00 (Setecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) al capítulo 3000; ampliación destinada para reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, así como mobiliario y equipo de oficina a los edificios de docencia e ingeniería avanzada.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/333/2017, a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>
UPT-EXT-033-003-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal líquida por un importe de \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) al capítulo 5000; para bienes informáticos y equipamiento de laboratorios de idiomas al Edificio de Docencia 2 consistente en 40 equipos de cómputo.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/334/2017, a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>
UPT-EXT-033-004-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado, una ampliación presupuestal líquida por un importe de \$171,022.36 (Ciento setenta y un mil veintidós pesos 36/100 M.N.) al capítulo 1000.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/335/2017, a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, los integrantes del Órgano de Gobierno recomiendan dar puntual seguimiento a los acuerdos pendientes ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEDUC; así como en la Secretaría de Finanzas. Acto seguido se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-052-004-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

## 5.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2017.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, presenta ante los integrantes del pleno, los estados financieros preliminares de los meses de julio y agosto del 2017.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros de los meses de julio y agosto de 2017.

Continuando con la sesión, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo julio-agosto de 2017.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín exhorta a que una vez que se tenga el análisis de los estados financieros, se enviará mediante oficio al titular del área administrativa; para tener la certeza de cuales ya fueron revisados y de ser el caso, se aclaren las variaciones emitidas.

Al no haber más comentarios, se emite el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-052-005-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de julio y agosto de 2017.

## 6. ASUNTOS GENERALES

### 6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE JULIO - AGOSTO 2017.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de julio - agosto, los cuales ascienden a \$434,613.80 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos trece pesos 80/100 M.N.) y

\$451,871.27 (Cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y un pesos 27/100 M.N.), respectivamente.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín menciona que es importante que en este caso de señale que partida se está afectando, de cual se deduce y a cuál se asignan los importes.

## **6.2 INFORME DE CONTROVERSIA DEL COBRO POR LOS DERECHOS DEL SUMINISTRO DE AGUA, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO A.C.**

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, hace del conocimiento a los integrantes del pleno, que derivado del excesivo cobro por el uso del agua potable en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámec, por parte del Sistema de Agua Potable de Tecámec Asociación Civil, se decidió no pagar por el consumo de la misma, a lo que el Sistema de Agua resolvió cortar el suministro.

Derivado de esta acción se determina demandar al Sistema de Agua con fundamento en los Artículos 254 y 255 del Código Adjetivo de la materia, tomando en consideración el Derecho Humano a la Salud y al Agua Potable, y dado que el suministro de agua potable es de vital importancia para mantener una higiene constante y satisfacer necesidades básicas de la Institución pública.

Al respecto el Lic. Jorge Colín Granados, comenta que, al momento de autorizar la creación de una Institución Educativa de Nivel Superior, el respectivo Municipio, tentativamente, absorbe los gastos de luz, agua etc. que deberían de ser a través del Ayuntamiento. En caso de perder el juicio acudir a la CAEM (Comisión del Agua del Estado de México).

Continuando con la sesión, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, informa que se queda en espera de la resolución del caso.

## **6.3 INFORME DEL AVANCE DE LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA LA UPTecámec.**

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes sobre el seguimiento del avance de la regularización del predio que ocupa la UPTecámec. Da a conocer que el pasado 25 de julio de 2107 se publica en el periódico oficial, Gaceta del Gobierno del Estado de México el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica la superficie del área natural protegida denominada Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo "Sierra Hermosa" y por lo tanto se desincorporan los polígonos, resultante como Polígono 2 el predio que ocupa la Universidad Politécnica de Tecámec.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, informa que este caso se queda como punto de conocimiento para el Órgano de Gobierno.

#### **6.4 INFORME DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS).**

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes que derivado de la solicitud de la CGUTyP, se presenta el Acta de Registro del Comité de la Contraloría Social y su seguimiento dentro del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Al respecto, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, informa que este caso se queda como punto de conocimiento para el Órgano de Gobierno.

#### **6.5 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.**

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Anticipo a proveedores, Contratistas a corto plazo y Bienes en tránsito.

El Lic. Jorge Colín, recomienda revisar el dictamen del Comisario titular a fin de atender cada una de las consideraciones e informar de los avances en la solventación de los saldos en cada uno de los rubros señalados en lo que se refiere a las consideraciones del Comisario del 2016.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, da por concluida la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 02 de octubre del 2017.

### ACUERDOS

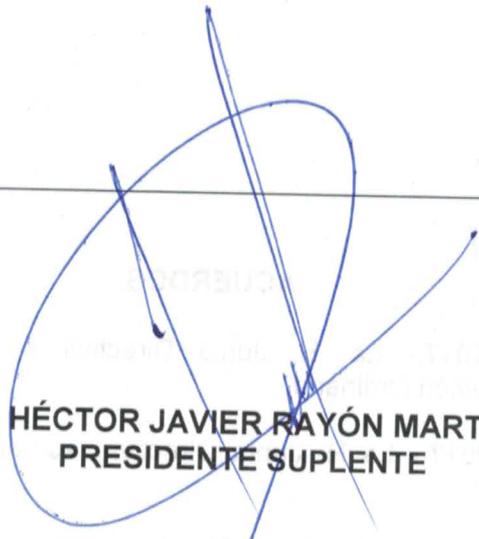
**ACUERDO UPT-052-001-2017.-** La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria.

**ACUERDO UPT-052-002-2017.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria.

**ACUERDO UPT-052-003-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período julio-agosto 2017.

**ACUERDO UPT-052-004-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

**ACUERDO UPT-052-005-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de julio y agosto de 2017.



LIC. HÉCTOR JAVIER RAYÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE



C. MIGUEL ÁNGEL RUEDA HERNÁNDEZ

VOCAL SUPLENTE



LIC. PEDRO FABIÁN GONZÁLEZ MALDONADO

VOCAL SUPLENTE



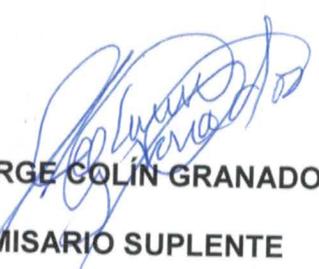
LIC. ARNULFO REYES LARA

VOCAL



ING. GUSTAVO ENRIQUE ACOSTA BARBOSA

VOCAL



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS

COMISARIO SUPLENTE



LCDA. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ

SECRETARIA SUPLENTE

Esta hoja de firmas, forma parte de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 02 de octubre de 2017.